

# SI ERES MEXICANO, SERÁS SIEMPRE MEXICANO

Al obtener la ciudadanía estadounidense **NO pierdes tu nacionalidad mexicana**, pero **Sí** tienes más derechos en los dos países.



Recuerda que:

- \*Si alguno de tus padres es mexicano, tú eres mexicano.
- \*Si naciste en México, eres mexicano.
- \*Si obtienes nacionalidad mexicana puedes transmitírsela a tus hijos.

# SI ERES MEXICANO, SERÁS SIEMPRE MEXICANO

Recuerda que la nacionalidad mexicana no se pierde al obtener la ciudadanía estadounidense.

**Fortalece y protege  
los derechos de tu familia  
dándoles la ciudadanía.**



# SI ERES MEXICANO, SERÁS SIEMPRE MEXICANO

Ya **NO es necesario hablar inglés.**

Si tienes más de 50 años y al menos 20 años siendo residente permanente, o si tienes más de 55 años y al menos 15 años siendo residente permanente, ya puedes empezar tu proceso de naturalización.

Recuerda que la nacionalidad mexicana no se pierde al obtener la ciudadanía de Estados Unidos.



# SI ERES MEXICANO, SERÁS SIEMPRE MEXICANO

¿Sabías que si eres mexicano y adquiriste la ciudadanía de Estados Unidos antes del 20 de marzo de 1998 puedes **recuperar la nacionalidad mexicana?**

## Requisitos:

1. Ser mayor de edad.
2. Acta de nacimiento mexicana.
3. Original del Certificado de Naturalización de E.U.
4. Identificación oficial.
5. Dos fotografías a color tamaño pasaporte.

Recuerda que al recuperar tu nacionalidad mexicana no pierdes la ciudadanía estadounidense.



# SI ERES MEXICANO, SERÁS SIEMPRE MEXICANO



Si naciste en Estados Unidos de padres mexicanos, también eres mexicano. Ve a tu consulado más cercano a registrarte como mexicano.

Tu comunidad está en **ambos lados de la frontera.**

# SI ERES MEXICANO, SERÁS SIEMPRE MEXICANO



¿Sabías que si obtienes la nacionalidad mexicana no pierdes la ciudadanía estadounidense?

La **identidad binacional**  
se construye con las  
aportaciones de  
todos y todas.

# SI ERES MEXICANO, SERÁS SIEMPRE MEXICANO



¿Sabías que si te hiciste ciudadano estadounidense después del 20 de marzo de 1998, conservas la nacionalidad mexicana?

¡Felicitaciones eres binacional!  
Quien **enriquece y colorea** ambos países eres tú.

# SI ERES MEXICANO, SERÁS SIEMPRE MEXICANO

¿Sabías que puedes hacerte ciudadano estadounidense y no pierdes la nacionalidad mexicana?

Tu binacionalidad te brinda **beneficios en ambos lados de la frontera.**

Recuerda que:

\*Si alguno de tus padres es mexicano, tú eres mexicano.

\*Si naciste en México, eres mexicano.

\*Si obtienes nacionalidad mexicana puedes transmitírsela a tus hijos.



# SI ERES MEXICANO, SERÁS SIEMPRE MEXICANO

¿Sabías que al obtener la ciudadanía estadounidense no pierdes la nacionalidad mexicana?

La binacionalidad te permite **estudiar, trabajar y soñar libremente** tanto en México como en Estados Unidos.



WELCOME  
BIENVENIDO

# SI ERES MEXICANO, SERÁS SIEMPRE MEXICANO

¿Sabías que si naciste en EUA y alguno de tus padres (o ambos) es mexicano, puedes obtener la nacionalidad mexicana? Para ello deberás presentarte en el consulado de México más cercano a tu domicilio con:

1. Tu acta de nacimiento estadounidense.
2. Acta de nacimiento mexicana del parente que transmite la nacionalidad.
3. Tu identificación y la de tus padres.
4. Acta de matrimonio de tus padres, si se casaron antes de que nacieras, o bien que te acompañen al registro.

En el consulado revisarán tus documentos, te orientarán y te asignarán una cita para que se lleve a cabo el registro de nacimiento mexicano. **¡No te dejes engañar, el trámite es totalmente gratuito!**

